

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional en los términos del artículo 100, inciso 11, de la Constitución Nacional para que, por medio de la Jefatura de Gabinete de Ministros, del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, del Ministerio de Salud de la Nación y de cualquier otro organismo competente en la materia que corresponda, informen acerca de las siguientes cuestiones:

- 1) ¿A qué países/regiones se estuvo exportando oxígeno medicinal en los últimos doce (12) meses? Indicar cantidad por país/región.
- 2) ¿Cuál es la producción total de oxígeno medicinal en el país? Indicar listado de empresas habilitadas para producir y exportar oxígeno medicinal en el país.
- 3) ¿Cuál es la cantidad de oxígeno medicinal disponible en el país?
- 4) ¿Se está trabajando para lograr acuerdos con otros países para importar oxígeno en caso de ser necesario?
- 5) ¿Qué estrategias, además de la limitación de la exportación, se previeron o están previstas en caso de un potencial aumento de la demanda de oxígeno medicinal entre el Estado y las empresas productoras?

LEONOR MARÍA MARTÍNEZ VILLADA

LUCILA LEHMANN
PAULA OLIVETO LAGO
CAROLINA CASTETS
MARCELA CAMPAGNOLI
SOHER EL SUKARIA
CLAUDIA NAJUL

“2021 - Año homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

El Oxígeno Medicinal se encuentra catalogado como un medicamento, un insumo que es indispensable y que debe ser usado con cuidado y racionalmente, aún más en contextos de crisis sanitaria y de pandemia como el que estamos atravesando en la actualidad. Este medicamento es un gas vital para dar asistencia respiratoria a los pacientes que así lo requieran, siendo utilizado para tratamientos médicos en situaciones crónicas o agudas.

Desde los inicios de la pandemia, este insumo es vital para aquellos pacientes con COVID-19 que requieren de su asistencia para poder sobrellevar la enfermedad. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de cada cinco pacientes con COVID-19 requiere oxígeno a concentraciones mayores de las que encontramos en el aire que respiramos. Con el aumento de casos y de la demanda en todo el mundo, se convirtió en un insumo cada vez más escaso y crítico, llegando a no poder abastecer la demanda en diversos países. En América Latina, la segunda región con más muertes por COVID-19 en el mundo, hemos visto situaciones dramáticas en países como Brasil y Perú, con gente haciendo fila o pagando precios exorbitantes por conseguir oxígeno medicinal.

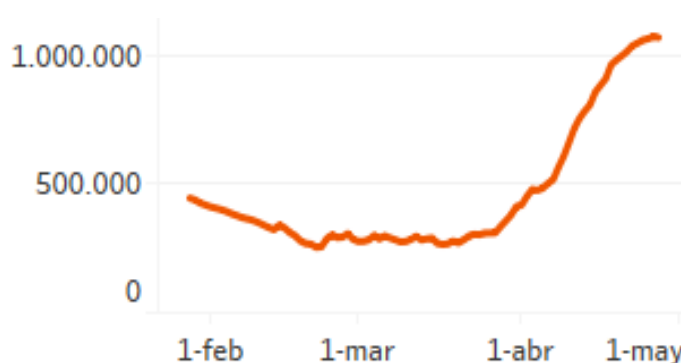
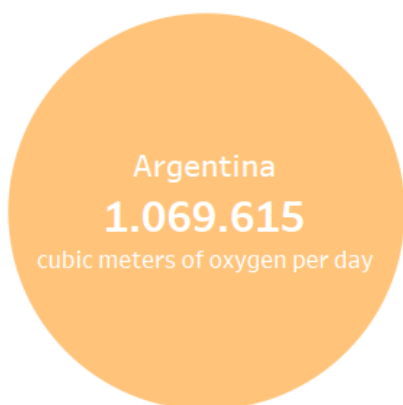
Según un informe presentado el pasado 19 de marzo por PATH, una organización de salud mundial sin fines de lucro con base en Seattle, Estados Unidos, el acceso a oxígeno medicinal puede ser un factor decisivo entre la vida y la muerte en esta pandemia. A su vez, remarcaba que países como Brasil, India, Jordania, Nigeria, Pakistán, Sudáfrica, Zimbawe, entre otros, ya reportaban escasas reservas de este insumo. Esto, señalaban, además de las consecuencias sanitarias, había dado origen en algunos casos a un aumento exponencial del precio del oxígeno medicinal, sobre todo impulsado por la aparición de un mercado negro del insumo.

Teniendo en cuenta esta situación a nivel internacional, consideramos que una debida política destinada a asegurar y garantizar la provisión de oxígeno medicinal en el país es fundamental para evitar, por un lado, que pacientes que lo requieran no puedan recibir este medicamento y, por otro lado, la aparición de un mercado negro y con ello un aumento exponencial en el precio del insumo.

Sin dudas que la segunda ola de COVID-19, potenciada por la presencia de múltiples cepas que son más contagiosas que la primera, está teniendo mayores impactos en nuestro país. Durante las últimas semanas, hemos sido testigos de un incremento de casos y muertes vertiginoso y que nos preocupa a todos. Esto, a su vez, ha conllevado a una demanda mayor de camas de terapia intensiva, alcanzando niveles extremadamente altos e, incluso, de casi el 100% de ocupación en algunos centros de salud en el AMBA y otros puntos del país.

“2021 - Año homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Esta mayor demanda de camas de terapia intensiva, también ha impactado en la demanda del oxígeno medicinal, que ha aumentado considerablemente en las últimas semanas (ver gráfico 1). Así lo reflejaron el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, la Ministra de Salud, Carla Vizzotti, y el Ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, luego de su reunión con empresas proveedoras de oxígeno. En conferencia, donde anunciaron que se va a limitar la exportación de oxígeno medicinal, remarcaron que la demanda de oxígeno había aumentado considerablemente, “entre dos o tres veces más que el año pasado” y que estaban articulando una “mesa de trabajo”.



Demanda de oxígeno medicinal en Argentina al 27/04/21 Gráfico 1: incremento de la demanda de Oxígeno medicinal en Argentina
Feb-Abr 2021

FUENTE: <https://www.path.org/programs/market-dynamics/covid-19-oxygen-needs-tracker/>

Ante esta situación, y con el fin de poder obtener más y mejor información al respecto y así también poder brindar previsibilidad y tranquilidad a la sociedad en momentos de tanta angustia como los que estamos atravesando, es que presentamos este pedido de informes. Por medio de este, buscamos se nos indique los destinos de exportación, indicando cantidad por país o región, del oxígeno medicinal producido en Argentina en los últimos doce (12) meses; cuál es el nivel de producción total de oxígeno medicinal en el país y qué empresas se encuentran habilitadas para producirlo y exportarlo; cuál es la cantidad disponible de oxígeno medicinal en el país; si se está trabajando o analizando posibles acuerdos con otros países para importar oxígeno medicinal en caso de ser necesario; y qué estrategias, entre el Estado y las empresas productoras, además de la limitación de la exportación, se previeron o están previstas en caso de un potencial aumento de la demanda de oxígeno medicinal.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

LEONOR MARÍA MARTÍNEZ VILLADA

LUCILA LEHMANN



“2021 - Año homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PAULA OLIVETO LAGO

CAROLINA CASTETS

MARCELA CAMPAGNOLI

SOHER EL SUKARIA

CLAUDIA NAJUL